



PROTOCOLO ACCESO AL CAMPUS

1. Ingreso al campus universitario

- 1.1 En el caso de profesores y estudiantes, se les solicita llegar a los respectivos campus universitarios al menos con 15 minutos de antelación al horario de inicio de la clase. Lo anterior con la finalidad de evitar aglomeraciones en los accesos.
- 1.2 Al ingresar al campus el personal de seguridad les solicitará tanto a profesores, estudiantes como funcionarios, utilizar la mascarilla de forma obligatoria y se controlará la temperatura corporal mediante un termómetro digital o a través del tótem sanitizador de forma automática, con el objetivo de verificar síntomas cardinales del COVID-19. Para permitir el ingreso, la temperatura debe ser menor a 37,5°.
- 1.3 Se aplicará una dosis de alcohol gel, en las manos a cada persona que ingrese al campus, esto puede ser de forma manual o a través del tótem sanitizador de manera automática, al colocar la mano en la parte inferior del dispositivo.
- 1.4 Adicionalmente el personal de seguridad registrará sus datos de manera manual o a través de su cedula de identidad registrada en el sistema de control de acceso, para mantener una trazabilidad interna.
- 1.5 En el caso de ingresar al campus con vehículo, es importante considerar que solo el conductor puede bajar al estacionamiento, por lo que el personal de seguridad solicitará a los acompañantes descender e ingresar por la entrada principal.

2. Desplazamientos al interior del campus

- 2.1 Todos los desplazamientos al interior del campus deben ser realizados utilizando la mascarilla de forma obligatoria.
- 2.2 Los edificios tienen un flujo establecido para evitar aglomeraciones, no se podrá salir y entrar por el mismo lugar, por lo tanto, es importante consultar con el personal de seguridad cuáles serán las entradas y salidas principales, de todas formas, el flujo está demarcado en todos los campus.
- 2.3 En caso de generar filas, es importante mantener el distanciamiento físico de 1 metro lineal, el cual estará señalizado en el piso.
- 2.4 En el caso de posibles emergencias donde se deba evacuar el edificio, debe seguir las señaléticas que indican la vía de evacuación y seguir las indicaciones del personal de seguridad y la Administración del Edificio.
- 2.5 El uso de las instalaciones deportivas y casinos, en donde las personas podrán prescindir del uso de mascarilla, requerirán que todo usuario(a) cuente con el esquema de vacunación completo, es decir, tenga su pase de movilidad habilitado. Lo anterior, sobre la base de la norma establecida por el Ministerio de Salud.

3. Recomendaciones

- 3.1 La clase debe estar debidamente coordinada por la Facultad, quienes deben informar al alumno para que acuda presencialmente a las dependencias de la Universidad. Esta se llevará a efecto cumpliendo todos los protocolos establecidos, principalmente utilizando mascarilla en todo momento.

- 3.2 Es importante respetar los protocolos y medidas preventivas tanto en salas como en oficinas, los horarios disponibles y máximo de tiempo permitido por visita, por lo general 1 hora.
- 3.3 En el caso de utilizar áreas comunes, como bibliotecas, patios, casinos o cafeterías es necesario guiarse por las señaléticas, evitar aglomeraciones, respetar los protocolos y consumir alimentos en lugares establecidos.